

FRACCIÓN XV.- Contratos de obra pública

Teya, Yucatán a 28 de Octubre de 2014
Asunto: Respuesta a requerimiento de información
No. de oficio: SIN

Titular de la UMAIP de Teya
PRESENTE

En respuesta a su oficio número SIN, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido de los meses de septiembre, octubre y diciembre de 2012 relativa al artículo 9 fracción XV de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, y que se refiere a los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron autorizados".

Le informo que de conformidad con los artículos 55 fracción XV, 61 fracción VIII y 165 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no ha suscrito documentos relativos a contratos de obra pública en dicho período.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente


Mariana Candelaria Padilla Bacab
Secretaría Municipal



H. AYUNTAMIENTO
TEYA YUCATÁN
2012-2015

SECRETARIA

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Ana Luisa Dzol Medina

Fecha de actualización de la información: 29-October-2014